



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0036429/2012

CÓRDOBA, 21 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Lic. Mariana Jimena FERREYRA, solicita una prórroga para la presentación de su trabajo de Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección y por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder a la Lic. Mariana Jimena FERREYRA (D.N.I.: 27.520.307) una prórroga hasta el 05 de mayo de 2019 para la presentación de su Trabajo de Tesis Doctoral.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar al interesado.

*[Firma]*  
Lic. Ing. DANIEL U. CO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



*[Firma]*  
Mgter. Ing. RUBIO G. RECARRÉN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0089

Formulario de control con campos para 'MRO', 'SOLICITANTE', 'FECHA', 'ÁREA', 'SINCRONIZADO' y 'ÁREA OPERATIVA'. Incluye una firma manuscrita en el campo 'SOLICITANTE'.

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CÓRDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139